

Puerto Rico: frente al colapso colonialista, la propuesta independentista

Escrito por Mesa de Diálogo Independentista
Domingo, 22 de Junio de 2014 22:18



Mensaje conjunto de la Mesa de Diálogo Independentista leído en la Marcha Independencia ¡Ya!, el domingo 22 de junio de 2014, en San Juan, Puerto Rico.

Puerto Rico fue invadido y ocupado militarmente por Estados Unidos el 25 de julio de 1898. Desde entonces se nos ha impedido ejercer las libertades naturales que disfrutaban los pueblos libres del mundo.

La primera medida económica impuesta por el invasor fue devaluar en un 60% el valor de la moneda nacional, lo que provocó la ruina de miles de familias puertorriqueñas. Agricultores, ganaderos y comerciantes desesperados, se vieron obligados a vender sus propiedades a precios miserables. Desde entonces Estados Unidos ha organizado la economía colonial a beneficio de sus intereses, siendo la más reciente medida la devaluación de los bonos a nivel “chatarra”, para de esta manera justificar un aumento en los intereses y un mayor rendimiento de su inversión.

En el 1952, luego del levantamiento armado del Partido Nacionalista, a los puertorriqueños se nos permitió redactar una mal llamada constitución, cuyo contenido tenía que ser aprobado por el Congreso de EEUU antes de ser sometido al pueblo de Puerto Rico. Dicha Constitución establece, en su Artículo VI Sección 8, titulado Prioridad de desembolsos cuando los recursos no basten:

“Cuando los recursos disponibles para una año económico no basten para cubrir las asignaciones aprobadas para ese año, se procederá en primer término, al pago de intereses y amortización de la deuda pública, y luego se harán los demás desembolsos de acuerdo con la norma de prioridades que se establezca por ley.”

¿Qué clase de constitución es esa que privilegia el pago a los inversionistas o bonistas y relega a un segundo plano las necesidades económicas del país para servirle a su pueblo? Una constitución así, no le es útil al pueblo de Puerto Rico, no nos sirve; es una constitución colonial, una constitución “chatarra”.

Puerto Rico: frente al colapso colonialista, la propuesta independentista

Escrito por Mesa de Diálogo Independentista
Domingo, 22 de Junio de 2014 22:18

Al momento de la invasión, la tasa de participación en la fuerza laboral alcanzaba el 85% de las personas aptas para trabajar. Hoy día la tasa de participación en la fuerza laboral se ha reducido a menos del 40%. Nuestra amplia y diversa actividad agrícola de entonces, era una industria productiva y floreciente. Fue transformada por los invasores al monocultivo de caña de azúcar, para finalmente abandonar la siembra de azúcar que en la actualidad es prácticamente inexistente. Hoy día el 85% de los alimentos que consumimos tienen que ser comprados en el exterior. Puerto Rico fue convertido en un mercado cautivo de EEUU.

De forma sistemática, Estados Unidos ha conducido a Puerto Rico a una dependencia extrema y a la emigración de más de la mitad de los 8 millones de puertorriqueños y puertorriqueñas que habitan el planeta. El 48% de la población sobrevive bajo los índices de pobreza, según cifras oficiales; el desempleo supera el 15% y somos uno de los países con mayor desigualdad social en el mundo. La deserción escolar sobrepasa el 40% y la tasa de asesinatos es de 30 por cada 100,000 habitantes, una de las más altas del mundo.

La transferencia de fondos federales para asistencia social y otros servicios esenciales ha servido para evitar una explosión social, paliativo que le cuesta al contribuyente estadounidense sobre 5,000 millones de dólares anuales. De otra parte, las corporaciones y grandes cadenas de Estados Unidos se llevan de Puerto Rico \$35,000 millones anuales, dinero que va a engrosar las arcas de estas multinacionales.

El colonialismo, la corrupción y la dependencia extrema han llevado a nuestro País a un colapso económico y a una profunda crisis social. ¿Qué País puede enfrentar sus dificultades económicas cuando su mal llamada Constitución establece que de no haber fondos suficientes primero hay que garantizar el pago a los prestamistas de Wall Street? Nuestra economía se encuentra asediada por las megatiendas de EEUU que literalmente han acabado con el comercio nativo. Nuestros trabajadores y trabajadoras se encuentran hoy en la calle luchando por su derecho a un salario digno y a un merecido retiro. Pero el gobierno colonial no tiene los poderes ni la valentía de tomar decisiones que permitan renegociar y reestructurar la deuda pública.

La colonia colapsó, nos tiene ahogados, solo sirve a los intereses de Estados Unidos y a sus lacayos en Puerto Rico. De otra parte, la anexión es una quimera, una ilusión que solo existe en la mente de los mas colonizados. No es una opción real, no está disponible. Y de estarlo, le provocaría un grave daño a nuestro pueblo. Representaría, según la propia Oficina de Contabilidad de Estados Unidos, condenarnos a perpetuidad a una economía de dependencia y a un desarraigo y descalabro social aun mayor del que tenemos hoy. Además, como decía Don Pedro Albizu Campos, los americanos saben que la anexión de Puerto Rico sería como “tirarse un guabá al pecho”.

Esta es la hora de la Independencia. Puerto Rico necesita una verdadera constitución, que solo es posible como nación independiente, que salvaguarde y defienda los intereses de nuestro pueblo y de los trabajadores por encima de cualquier otra consideración. Que no se les olvide que son los trabajadores y trabajadoras quienes echan a andar la economía y son ellos y ellas los que la pueden desarrollar.

Puerto Rico: frente al colapso colonialista, la propuesta independentista

Escrito por Mesa de Diálogo Independentista
Domingo, 22 de Junio de 2014 22:18

La independencia es la única opción a nuestro alcance para vencer los obstáculos que nos impiden ingresar a PetroCaribe, lo que traería un alivio extraordinario al bolsillo del pueblo consumidor; la independencia nos permitiría derogar de una vez y por todas las Leyes de Cabotaje que encarecen nuestro costo de vida de forma injusta e irrazonable. Nos abriría el camino para el desarrollo de una agricultura moderna y nos permitirá intercambios comerciales con todos los países del mundo. Con la independencia volveremos a retomar la dignidad del trabajo a la siquis social de nuestro pueblo y transformar la economía de explotación y consumismo en una economía de producción y solidaria. Solo con la independencia podremos adoptar una verdadera Constitución que sea guardián de los derechos del Pueblo y no un mero documento de garantía de pago para los inversionistas.

Saludamos las vistas del Comité de Descolonización de la ONU que mañana sesionará para examinar nuevamente el caso colonial de Puerto Rico. Una amplia representación del independentismo estará planteando que el proceso de libre determinación al que aspiramos sea uno iniciado en el pueblo de Puerto Rico actuando como soberano, al amparo del Derecho Internacional y que como condición previa al proceso, se liberen los presos políticos puertorriqueños Oscar López Rivera, Norberto González Claudio y cualquier otro que exista al momento.

Afirmamos hoy, con mayor urgencia que nunca, que frente al colapso colonialista se impone la propuesta independentista.

¡Que viva la independencia y la Justicia Social!
¡A la calle con el pueblo, camino a la independencia!
¡Independencia, única solución!
¡Que viva Puerto Rico libre!
Mesa de Dialogo Independentista

Colectivo Resistencia, Coordinadora Caribeña y Latinoamericana de Puerto Rico, Frente Socialista, Juventud Hostosiana, La Nueva Escuela, Movimiento Independentista Nacional Hostosiano, Movimiento Ñin Negrón, Partido Nacionalista de Puerto Rico-Movimiento Libertador y Partido Revolucionario de los Trabajadores Puertorriqueños.

San Juan, Puerto Rico
22 de junio de 2014